

su educación y en cuyo centro de instrucción se dedicaba á la juventud á los cánones y teología, se separó desde luego del Seminario, iniciando sus estudios profesionales en el Instituto de Ciencias y Artes de aquella misma ciudad, recibíendose de abogado á los veintitrés años, siendo Gobernador del Estado el inolvidable Sr. Lic. Benito Juárez.

Desde esta época entró de lleno el Sr. Romero á la vida pública, habiendo establecido y siendo simple cursante de derecho, varios periódicos como «El Máscara,» «El Azote de los Tiranos» y «La Cucarda,» en colaboración este último con el Lic. Juan N. Cerqueda y Manuel Dublán. «El Azote de los Tiranos» recibió su nombre del Sr. Juárez en una reunión de amigos políticos, y fué considerado por Zarco, Ramírez y otros escritores de aquel tiempo, como el más valiente campeón de la revolución de Ayutla.

Antes de esta revolución y antes también de la de Jalisco que echó abajo el sistema federal cayendo á la vez del poder tanto el General Arista de la Presidencia como Juárez del Gobierno de Oaxaca, ocurrió con Félix Romero lo siguiente: Quería el Sr. Presidente Arista, para formar la carrera diplomática en el país, estimulando el talento de la juventud, enviar dos alumnos á hacer ese estudio á Europa, autorizando al Gobernador de Jalisco para nombrar al que debía ir al efecto á Londres, y al de Oaxaca para que designara al que debía ir á París, y Juárez indicó con tal fin á Romero, lo que no llegó á verificarse por haberlo impedido el triunfo inmediato de la revolución de Jalisco.

El Sr. Romero, en seguida de haberse recibido de abogado y á raíz del triunfo de la revolución de Ayutla, vino á México é ingresó al Club de la Reforma, vasta agrupación de liberales exaltados y reformistas, en donde fué nombrado primer Secretario, y fué aquí donde también su espíritu propagandista se hizo notable, pues con la palabra en el Club y con la pluma en «El Siglo,» «El Monitor,» «El Heraldo» y «El Republicano,» sostuvo siempre el programa de la revolución.

Después de expedir Juárez su ley de supresión de fueros y de marchar á Oaxaca de Gobernador interino, nombrado por el Presidente Comonfort, llevó consigo al Sr. Félix Romero porque lo consideraba como persona de su predilección; y hechas las elecciones para el Congreso nacional constituyente, vino él designado por el voto de Oaxaca á la representación nacional.

En esta memorable Asamblea se distinguió por sus ideas avanzadas en política, sus arranques oratorios en cuestiones importantes y por el deseo de brillar al lado de los hombres

más prominentes del partido liberal, al cual pertenecía. Tan joven como era, pronunció varios discursos notables, entre otros, uno apoyando la ley de desamortización de bienes eclesiásticos expedida por Comonfort, que al ser sometida á revisión al Congreso en la sesión de 26 de Junio de 1856, fué combatida por D. Ignacio Ramírez, Gendejas y Balcárcel, como deficiente y por creer que era mejor hipotecar los bienes del clero, y sostenida por Romero, Zarco y Prieto. Recordamos haber leído "in extenso" aquel brillante discurso en "La Unión Nacional," diario del Gobierno entonces, en «El Heraldó» y en otros periódicos. La cuestión económico-política que dicha ley de desamortización entrañaba, fué tratada por el Sr. Lic. Romero en tan importante documento parlamentario, con el claro talento que lo distingue, elevándose á la altura que demandaban las cuestiones económicas que eran objeto de la discusión.

Otro de sus discursos fué el referente á la libertad de imprenta. Esta pieza oratoria es digna no sólo de aquel tiempo, sino de todas las épocas, y muy particularmente bajo el dominio de la democracia y de la República, pudiendo asegurar que los juicios y apreciaciones en él emitidos, son esencialmente prácticos y que su movimiento y elevados giros son dignos de un gran orador.

Posteriormente, ante el sepulcro de Juárez, y en la primera manifestación organizada por la colonia oaxaqueña, pronunció á nombre de la misma un luminoso, elegante é intencionado discurso, dejando establecido desde entonces aquel culto anual que tanto estimula y levanta el espíritu público.

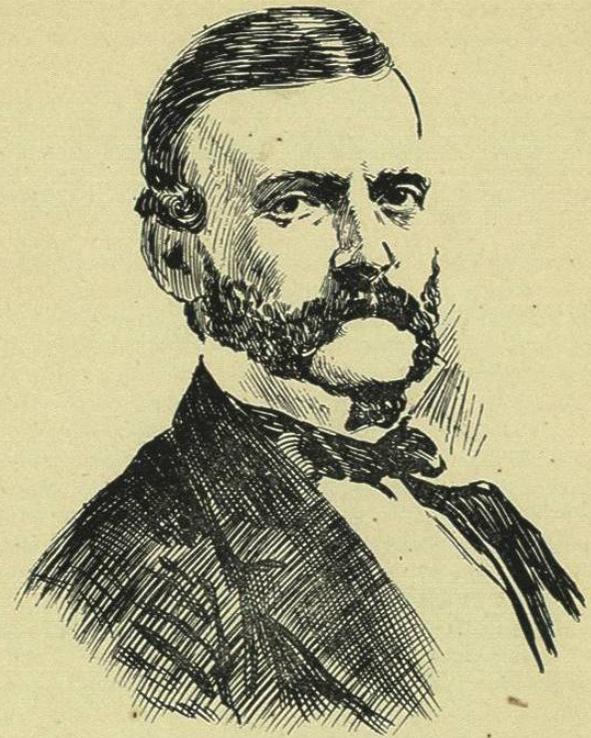
Se nos olvidaba apuntar, además, que fué muy notable también el discurso que el Sr. Romero pronunció en el tercer Congreso Constitucional, sesión del 25 de Junio de 1862, apoyando el dictamen de la mayoría de las comisiones de puntos constitucionales, Relaciones y Gobernación, que consultaba se concediesen al Gobierno facultades extraordinarias en Hacienda y Guerra para hacer frente á la «invasión francesa» y contra las fuerzas reaccionarias que perturbaban el orden público; discurso que otra vez y en otro lugar publicaremos íntegro, para que se vea cuánto era el vigor y la grandeza de aquellos golpes oratorios que caían sobre los opositores Baz, Talancón y Ramírez.

Como orador patriótico y académico, ha pronunciado igualmente otros discursos, tanto en Oaxaca como en México, en los aniversarios de Septiembre, del 5 de Mayo, en el del nacimiento de Hidalgo y en el Liceo de su nombre; siendo notable el siguiente trozo de una arenga que dijo en la primera de dichas



General Don Ignacio Mora y Villamil,

Vicepresidente de la Sociedad de 1854 á 1857.



Sr. Don Miguel Lerdo de Tejada

Vicepresidente de la Sociedad en 1861.

ciudades, bajo la administración del General Martínez Pinillos, hablando de Iturbide y Santa-Anna, que causó una revolución en su auditorio que sólo pudieron aplacar las bayonetas.

«Cuidad, no otro ladrón regio ó plebeyo de gorro colorado, os ate las manos y os pise la frente con sus sandalias de hierro; y si no lo haceis así, cuando la sangrienta garra del despotismo ahogue en vuestra garganta hasta el último respiro de vida, ¡morid como mujeres!»

En los Congresos Constitucionales ha pronunciado discursos notables sobre Instrucción Pública, combatiendo particularmente la revalidación de estudios; sobre la baja de tarifas en el ferrocarril mexicano, y sobre la translación y honores póstumos á las cenizas del General Presidente Mariano Arista.

Dió forma y complemento al proyecto de ley que creó la estadística en la República, y en el Senado ha sostenido repetidas veces con éxito los fueros de la Nación, con motivo de algunas cuestiones internacionales.

Casi todo el año de 1872 ha sido el Sr. Lic. Romero el orador de varias Saciedades científicas y literarias, recordando entre otros discursos suyos, el que pronunció á nombre de la Sociedad de Geografía y Estadística en los honores tributados por la de Historia Natural, á D. Leonardo Oliva; por el Liceo Hidalgo, á los periodistas de la Habana que visitaron esta Capital, cuyo tema fué «El Conde de Villamediana»; el del gran aniversario de Copérnico, celebrado por la misma Sociedad de Geografía, y el no menos memorable de 16 de Septiembre del mismo año, que le encomendó la Junta Patriótica y que tan viva impresión produjo en el ánimo del pueblo que lo oía y particularmente en el del Presidente de la República.

Por último, en las fiestas del Centenario de Colón, y como vicepresidente de la Sociedad de Geografía y Estadística, pronunció también una importante pieza oratoria en que se acentuaron una vez más, las elevadas dotes que tanto le han distinguido desde el principio de su carrera parlamentaria, siendo este luminoso discurso, por sus apreciaciones históricas, por el alto criterio en que se inspiró y por la transcendencia científica de sus ideas, un estudio verdaderamente académico.

Continuando la narración de la vida pública del Sr. Lic. Romero, debemos consignar aquí: que expedida la Constitución de 1857 regresó á Oaxaca, donde á continuación fué nombrado también Constituyente del Estado, formando con este carácter el Reglamento de la Cámara, que está en vigor hasta hoy, la ley electoral de funcionarios del mismo y otras no menos importantes; siendo de notarse que en aquel Congreso y en 21 de Diciembre de 1858, su Presidente, el Sr. Lic. Rome-

ro, al saber el golpe de Estado de Comonfort contra la Constitución, reasumió la soberanía de aquella Entidad Federativa y decretó la guerra contra la reacción. El decreto respectivo se halla impreso en letras de oro en la Colección de leyes de Oaxaca, por ser una prueba del valor y abnegación de aquellos Constituyentes, dictado cuando ya estaba invadida aquella capital por D. José María Cobos.

Concretando la carrera pública del Sr. Lic. Romero, podemos asegurar, con datos fidedignos, que ha desempeñado los siguientes empleos:

En el ramo de Justicia: Juez de Distrito, Relator, Secretario de la Corte, Magistrado y Regente que es, y ha sido por la Constitución, el Vicegobernador del Estado de Oaxaca.

En la Administración: Promotor Fiscal, Presidente Municipal, Oficial Mayor de la Secretaría del Despacho, cinco veces Secretario de Gobierno bajo las Administraciones del General Ballesteros, D. Miguel Castro, General Porfirio Díaz, Félix Díaz, Francisco Meijueiro y Secretario de Guerra en la División del General Rosas Landa. Estuvo también encargado del Poder Ejecutivo como Vicegobernador del Estado, por el pronunciamiento llamado de la Noria, del Gobernador D. Félix Díaz. En el año de 1870 y en otras épocas, fué Director de Instrucción Pública y Secretario de Gobierno, habiendo establecido desde entonces en las escuelas la enseñanza laica, gratuita y obligatoria.

En los Cuerpos Legislativos, así del Estado como de la Federación, ha sido varias veces Secretario y Presidente, siendo de notarse que antes de él no se había visto en la primera Asamblea deliberante del país, persona más expedita para dar cuenta de los negocios y que gozase de más simpatías entre sus colegas, por lo que siempre se le consideró el primero entre los Secretarios. Así se le ha visto en varias tormentas parlamentarias, acallarlas con algunas palabras de grande efecto y dominar las situaciones más comprometidas.

Después de ser Presidente del Senado, pasó á la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde en la primera renovación de oficios fué nombrado Vicepresidente de la misma, Presidente después y actualmente funciona también como Jefe Supremo de la Justicia Federal.

Además de los periódicos que estableció y de que hablamos al principio, redactó también «La Bandera Amarilla,» que le valió una prisión en el convento de Santo Domingo de Oaxaca, ordenada por la Dictadura, obteniendo en cambio los aplausos más calurosos de la prensa de la República, por el valor y la energía con que combatió al Gobierno de Santa-Anna. Ade-



Lic. Urbano Fonseca

Vicepresidente de la Sociedad en los años de 1863 á 1866.

más, redactó «El Correo Federal,» «La República,» «El Toro Pinto» y «La Victoria,» nombre simbólico este último del triunfo alcanzado en Oaxaca el 5 de Agosto de 1860, por los Generales Porfirio Díaz y Cristóbal Salinas, contra los reaccionarios al mando de Cobos.

Como poeta, sus versos han circulado con grande estimación entre todos los hombres de sentimiento y de saber, mereciendo por ellos en los años de 1878 y 1879, en que publicó una colección de sonetos, ser considerado por «El Nacional,» «La Tribuna» y otros diarios, como escritor de alto numen, digno de los vuelos y de la escuela de Byron.

El Sr. Lic. Romero fué Presidente del Colegio de Abogados de Oaxaca, de la Sociedad de Ciencias Políticas y Sociales, del Liceo Oaxaqueño, que contaba en su seno todas las notabilidades científicas y literarias de la República, y es actualmente Vicepresidente de la Sociedad de Geografía y Estadística y miembro de varios cuerpos científicos extranjeros.»

°°

Hasta aquí la vida política del Sr. Romero. Vamos ahora á reseñar su gestión como Vicepresidente de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, objeto principal de este capítulo.

Cuando el renombrado escritor D. Ignacio M. Altamirano marchó á Europa con el carácter de Cónsul general de México, dejó vacante la vicepresidencia de la Sociedad, que unánimemente eligió el Sr. Romero para ocupar ese puesto honrosísimo. Muy pronto aparecieron los primeros frutos de una aptitud que singularmente distingue al Sr. Romero: la iniciativa.

Se procedió al enriquecimiento de la biblioteca, célebre ya por lo escogido y copioso de su material; á la elección de socios de número para integrar las vacantes que había y que debían cubrirse conforme al Reglamento y á integrar las comisiones de bibliografía.

Debido á su empeño, la Sociedad ha extendido considerablemente sus relaciones científicas, contando ya con socios correspondientes en casi todas las ciudades importantes del mundo; ha acreditado representantes en varios congresos científicos, especialmente en los de Geografía, y ha celebrado solemnidades científicas de memorable esplendor. Mencionaremos algunas de las más notables, como la organizada en honor del inmortal Copérnico, en que el Sr. Romero pronunció un discurso lleno de profundidad y erudición.

En 1892, cuarto centenario del descubrimiento de América, las naciones del Nuevo Mundo y algunas del Viejo, celebraron

con cuanta magnificencia fué dado, el inolvidable día en que nació para la civilización el más hermoso de los continentes. Entonces el Sr. Romero, considerando que el descubrimiento fué ante todo un suceso geográfico de insuperable importancia, organizó, tan activa como acertadamente, la gran velada literaria que se verificó en la Cámara de Diputados, con lucimiento que no había alcanzado hasta entonces en México ninguna festividad de ese género. En ella el Sr. Romero pronunció el discurso oficial de la Sociedad, trabajo que llamó justamente la atención por su laboriosidad y altura de criterio.

Otro acontecimiento de inmensa transcendencia debía recordarse en 1898: el descubrimiento del camino marítimo de la India. La Sociedad geográfica de Lisboa invitó á la de México á tomar parte en la gran demostración que con este motivo preparaba, y el Sr. Romero, tanto por el buen nombre de nuestra patria, como impulsado por el entusiasmo de la ciencia, multiplicó sus afanes para que la manifestación mexicana alcanzara todo el brillo que el asunto exigía. Así fué en efecto, y tal esplendidez revistió nuestra festividad, que los mismos periódicos de Lisboa declararon haber superado aquella á las de la capital lusitana.

No menos importante ha sido el contingente de la Sociedad en las grandes reuniones científicas verificadas en México, tales como el Congreso Internacional de Americanistas, que celebró sus sesiones del 15 al 23 de Octubre de 1895; los Concursos científicos nacionales, reunidos por convocatoria de la Academia de Jurisprudencia, correspondiente de la Real de Madrid en 1895 y 1897; la sesión solemne del mismo Concurso verificada en 1896, y la comisión mexicana de la internacional de Geografía de Londres, que funcionó en 1898.

En todas estas ocasiones el Sr. Romero ha desplegado notable actividad y empeño porque la representación y trabajos de la Sociedad, correspondan al lustre de esta asamblea.

No menores han sido sus afanes por el funcionamiento de las Juntas Auxiliares é instalación de otras nuevas, entre las que mencionaré la inaugurada en la ciudad de Pachuca el año de 1898, con el apoyo material y moral del Gobierno del Estado de Hidalgo.

Imperdonable sería si omitiese uno de los servicios más importantes del Sr. Romero á la Corporación que preside, y que, dando como copioso fruto la más correcta armonía y recíproco afecto entre los numerosos miembros de aquella, ha contribuido, por modo muy eficaz, á devolverle su antiguo prestigio y esplendor. Me refiero, señores, al espíritu de tolerancia que con tacto exquisito ha sabido desarrollar, y, hasta diría, imponer



Dr. Don José Ignacio Durán

Vicepresidente de la Sociedad en el año de 1867.

el actual Vicepresidente. No era posible que en los días harto prolongados de nuestras borrascas políticas la Sociedad permaneciese extraña á sus luctuosas consecuencias. El odio de partido, sutil como un gas de poderosa expansión, trasminó los muros de este santuario de la ciencia, y penetró causando lamentables estragos, entre ellos, desmembraciones irreparables: se ausentaron para siempre socios tan útiles como García Icazbalceta, Montes de Oca, Arriaga y otros muchos, tanto de uno como del otro partido político; y aunque sobrevino la paz, no aparecía entre nosotros desde luego esa neutralidad que debe caracterizar á las sociedades científicas. Cabe al Sr. Romero la gloria de haber restablecido en esta Corporación la primitiva cordialidad, de haberle devuelto su carácter de neutral en asuntos ajenos á la ciencia, y de haber reunido en el florido terreno de ésta, á los hombres de todas las opiniones y creencias, los cuales cultivan aquí la más sincera amistad, y se ayudan leal y recíprocamente en sus trabajos, quedando así abiertas las puertas de este gran templo á todas las aptitudes, actividades y patrióticos esfuerzos por el adelanto intelectual de la nación.

Notorio ha sido también el empeño del Sr. Romero por las mejoras materiales, como el amueblado del salón de sesiones, su decorado con los retratos de los vicepresidentes; la ampliación de la biblioteca, y, por consiguiente, la fabricación de nuevas estanterías, encuadernación de infinidad de obras á la rústica, adquiridas ó recibidas como obsequio por la Sociedad; aumento de su cartografía, instalación del alumbrado eléctrico, impresión de varios trabajos de los socios, copias admirablemente perfectas de códices nahoas, regularidad en la publicación del Boletín hasta donde ha sido posible, y otras muchas empresas que constan á todos y que son testimonio irrefragable de la incesante labor de nuestro Vicepresidente. Mencionaré, por último, para completar estos sintéticos apuntamientos, la asistencia puntualísima del Sr. Romero á las sesiones, la cual, estimulando á los demás socios, ha sido la causa principal de que se cuente como rarísima la vez en que no se haya celebrado sesión por falta de "quorum," y, lo que acaso no pueda decirse de cualquiera otra academia mexicana, esto es, que no ha habido sesión en que no se presente un trabajo nuevo á la Sociedad.

Estos merecimientos, á los que se debe la reelección constante del Sr. Romero, por unanimidad de votos, bastan á mi juicio para reconocer que el actual vicepresidente de la Sociedad, es uno de los más útiles, acertados y laboriosos directores que ha tenido esta Corporación, la cual conservará su nombre con in-

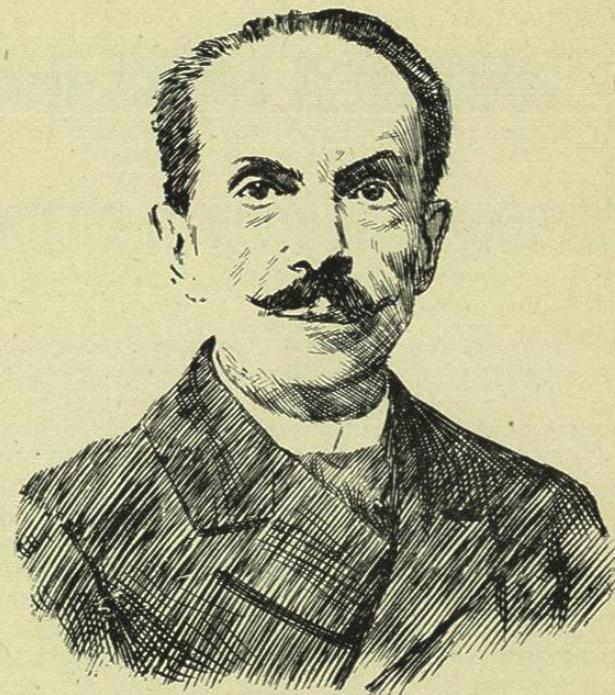
tenso cariño, sobre ese pedestal que se erigen siempre los hombres, cuando marcan su sendero con huellas de luz y de gloria.

Por fortuna, su obra transcendental en la vicepresidencia ha tenido un protector nobilísimo en el Supremo Gobierno, que obliga por todos caminos la gratitud y la admiración nacional. El afán del Señor Presidente de la República por la prosperidad de las letras y de las ciencias, es una garantía de vida para esta monumental Corporación.

°
°°

Hago, señores, los más fervientes votos porque esta Sociedad continúe su existencia luminosa, honrando así á esa cadena de soles que le dieron tanto calor y tanto brillo, y que forman el más precioso grupo sideral en el cielo purísimo de nuestra patria.

— «((-:--))» —



Lic. Félix Romero,

Vicepresidente de la Sociedad del 17 de Agosto de 1889
hasta la fecha.